

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN
INFORME DE LA COMISIÓN DELEGADA SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 pto.2 de los Estatutos de la Federación Española de Orientación, se emite el siguiente:

INFORME:

Primero.- En el momento de liquidar el Presupuesto se calcularán las desviaciones de financiación producidas en cada uno de los proyectos de gastos con financiación afectada, y también se analizarán las desviaciones que se han producido en el capítulo de ingresos, por lo que de esta forma obtendremos una perspectiva general completa de la liquidación del Presupuesto.

Analizados los gastos realizados en el ejercicio 2017, los cuales cómo ya viene siendo habitual se subdividen en cuatro programas: Alta Competición, Actividad Estatal, Formación y Gestión Federativa.

La desviación global en el cómputo total de las partidas de gastos asciende a un **8,2 %** de incremento en el gasto realizado sobre presupuestado para el ejercicio 2017.

Esta desviación se ha financiado con el propio incremento que se ha producido también en los ingresos que supera en un **11,5 %**, a lo presupuestado.

De estos datos se desprende que el ejercicio ha terminado con un superávit presupuestario de un **3,2 %**, que en términos no porcentuales asciende a **16.978,35 €**

Segundo.- Centrándonos con más detalle en la liquidación de los gastos, observamos que inicialmente en el presupuesto tenían asignados los siguientes porcentajes:

PROGRAMA I ALTA COMPETICION	43,1 %
PROGRAMA II ACTIVIDAD ESTATAL	19,5 %
PROGRAMA III FORMACIÓN	5,8 %
PROGRAMA IV GESTIÓN FEDERATIVA	31,6 %

Finalmente, la liquidación ha tenido los siguientes porcentajes:

PROGRAMA I ALTA COMPETICION	46,5 %
PROGRAMA II ACTIVIDAD ESTATAL	19,4 %
PROGRAMA III FORMACIÓN	6,5 %
PROGRAMA IV GESTIÓN FEDERATIVA	27,6 %

Tercero.- Con respecto a la liquidación del presupuesto de ingresos el incremento en los mismos ha constituido la desviación más importante de la liquidación del Presupuesto, ascendiendo al **11,5 %**, lo que supone **60.145,41 €**.

Incremento que se concentra prácticamente en 3 partidas, la referente al incremento de las ventas, esto es, cómo distribidora de SPORTident España, otra la de los ingresos por competiciones y otros y finalmente la que no estaba presupuestada es la subvención obtenida de la Fundación Trinidad Alfonso por organizar una prueba internacional en la Comunidad Valenciana.

Conclusiones.- Aunque hay desviaciones importantes en la liquidación del presupuesto de gastos, esto no ha tenido repercusión en el resultado del ejercicio porque las desviaciones en el presupuesto de ingresos han sido superiores, por lo que el cierre del ejercicio se ha realizado con superávit.

Debemos seguir buscando la estabilidad presupuestaria, y ajustarnos al Presupuesto aprobado.